

TIPO DE CONTRATO:	Profesor Ayudante Doctor	CÓDIGO PLAZA: 55/2/PAD/2324
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

La Comisión de Evaluación, a la vista de los méritos alegados por los concursantes, ha resuelto otorgar las siguientes puntuaciones:

Pos.	Concursantes Apellidos y Nombre	Puntuaciones otorgadas en cada bloque del baremo *				
		A	B	C	D	Total
1	RIVERA TRIGUEROS, IRENE	25,000	8,989	26,545	0,038	66,629*
2	DÍAZ MILLÓN, MAR	24,666	9,175	13,838	1,000	48,679
3	0	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
4	CARRERIA MARTÍNEZ, ÓLIVER	—	—	—	—	—
5	RIVERA IZQUIERDO, ÁNGELA	—	—	—	—	—
6	RODRÍGUEZ-RUBIO MEDIAVILLA, SANTIAGO	—	—	—	—	—

*Resultado con la aplicación del mérito preferente por acreditación a Ayudante Doctor (DT 3ª LOSU).

En consecuencia, acuerdan proponer para la provisión de la plaza a:

RIVERA TRIGUEROS, IRENE

Contra la presente Resolución podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante el Rectorado de la Universidad de Granada en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Granada, a 25 de julio de 2024

EL/LA PRESIDENTE/A,	EL/LA SECRETARIO/A,	EL/LA VOCAL 1º/a,	EL/LA VOCAL 2º/a,
Fdo:.....	Fdo:.....	Fdo:.....	Fdo:.....
EL/LA VOCAL 3º/a,	EL/LA VOCAL 4º/a,	EL/LA VOCAL 5º/a,	
Fdo:.....	Fdo:.....	Fdo:.....	

Firma(1): RAQUEL VIDA FERNANDEZ
En calidad de: Director/a UGR

